

nombre y en representación de la entidad Puertos Deportivos Canarias, S.L., C.I.F. B-38630711.

Visto el grupo I del anexo de la Ley 14/2003, de 8 de abril, de Puertos de Canarias, en el que figura el puerto de Las Galletas como puerto de interés general de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Visto los artículos 63.2 y 43 de la Ley 14/2003, de 8 de abril, que permite atribuir a la iniciativa privada la explotación de los puertos deportivos e instalaciones recreativas, mediante cualquiera de las figuras establecidas en el ordenamiento jurídico.

Vista la propuesta de incoación del expediente formulada por el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Infraestructuras y Planificación, de 13 de octubre de 2003,

#### RESUELVO:

Incoar el procedimiento de otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación, mejora y explotación del puerto de Las Galletas y ordenar la publicación de la anterior solicitud en el Boletín Oficial de Canarias para que, en el plazo máximo de treinta días, otros interesados puedan formular peticiones alternativas.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de octubre de 2003.

EL CONSEJERO DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTES Y VIVIENDA,  
Antonio Ángel Castro Cordobez.

**4494** *Dirección General de Vivienda.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 10 de noviembre de 2003, que hace público el Pliego de Cargos recaído en el expediente de desahucio administrativo nº 94/03, incoado contra Dña. María Candelaria González Rodríguez, en ignorado domicilio.*

Siendo ignorado el domicilio de Dña. María Candelaria González Rodríguez, a efectos de la notificación del Pliego de Cargos recaído en el expediente de desahucio administrativo nº 94/03, tramitado por no destinar como domicilio habitual y permanente la vivienda de protección oficial de promoción pública de la que es adjudicataria, sita en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, Grupo Miramar, bloque 26, piso 6º B, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General de Vivienda

#### RESUELVE:

Notificar a Dña. María Candelaria González Rodríguez lo siguiente:

“Vista la Resolución de la Dirección General de Vivienda, de fecha 10 de noviembre de 2003, por la que se incoa expediente de desahucio administrativo nº 94/03, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 68 y siguientes de la Ley 2/2003, de 30 de enero, de Vivienda de Canarias, se le imputa el siguiente cargo:

No destinar como domicilio habitual y permanente la vivienda de protección oficial de promoción pública de la que es adjudicataria, sita en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, Grupo Miramar, bloque 26, piso 6º B, constituyendo motivo de desahucio administrativo a tenor de lo previsto en el artículo 68.1.c) de la citada Ley.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69.3 de la citada Ley, se le notifica que dispone de un plazo de quince días, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente trámite, para formular por escrito las alegaciones y en su caso proponer las pruebas que considerase oportunas para su descargo.

A la vista de las actuaciones y previa audiencia por quince días, será elevada la correspondiente Propuesta de Resolución.

Transcurrido el plazo señalado sin cumplimentarlo, se tendrá por realizado el presente trámite.”

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de noviembre de 2003.- El Director General de Vivienda, Jerónimo Fregel Pérez.

#### Consejería de Economía y Hacienda

**4495** *Dirección General de Tributos. Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de Puerto de la Cruz.- Anuncio de 10 de noviembre de 2003, relativo a requerimiento de comparecencia para notificación a los interesados en los procedimientos tributarios en relación con el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Sucesiones y Donaciones.*

Habiéndose intentado por dos veces la notificación al interesado o a su representante por los cauces previstos a tal efecto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, por medio del presente se hace pública la relación de actos que se encuentran pendientes de notificar, señalándose, en cada caso, el procedimiento tributario en el que se ha dictado el correspondiente acto:

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA -DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS-

## OFICINA LIQUIDADORA DEL DISTRITO HIPOTECARIO DE PUERTO DE LA CRUZ

## IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

## COMPROBACIÓN DE VALORES Y LIQUIDACIONES COMPLEMENTARIAS:

Relación de sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a notificar por el procedimiento de gestión anteriormente citado:

## Municipio: PUERTO DE LA CRUZ

Ref. Liq.	N.I.F.	Apellidos y Nombre	Domicilio	C.P.
129/2001	41.913.367-f	MESA CABRERA, JUAN GREGORIO	C/ZAMORA, Nº 75	38400
251/2002	43.370.400-J	GLEZ RODRIGUEZ, ALEJANDRO M.	LA ASOMADA, Nº 4	38400
84/2002	B-38492815	K.U.K SOUND, SA	CALLE LA HOYA, Nº 69	38400
229/2002	B-38323564	HISPANO HOLANDESA TELECOMUNICACION Y ELECTRONICA, SL	CRTA BOTANICO	38400
142/2002	43.366.182-G	KESWANI, GULAB PITUMAL	C/AGUSTIN BETHENCOURT, Nº 4	38400
167/2002	43.357.742-M	RENZ GONZALEZ, MARIA C.AND.	C/LANZAROTE, Nº 24	38400
239/2002	PAS- 57545-A	MASIN, ARMINDO	URB.LA PAZ, EDF. TAJINASTE Y GARDEN II	38400
204/2002	43.361.712-L	MARTIN ALMONACID, ROSALIA M.	C/DINAMARCA, Nº 8, 2 P3	38400
56/2003	X-1118895-Z	PRITCHETT, DIANA FRANCES	C7LA HOYA, Nº 69	38400
57/2003	X-3687410-G	RADKE, RENATE ANNA	C/ LA HOYA, Nº 69	38400
153/2003	43.363.050-T	REBOUL, ALEXANDRE DANIEL	URB. SANTA LIS II FASE, VIVIENDA 27	38400
77/2003	B-38479689	TALMUD PROMOCIONES INMOBILIARIAS, SL-	CRTA. GRAL PTO CRUZ- LAS ARENAS, Nº22	38400
105/2003	X-4351013-B	LICHY, RENATE HANNI	EDF. MARTIANEZ, APTO EN ENTRESUELO	38400
108/2003	43.363.035-P	SERAFIN PINO, NAEL ANTONIO	ESQUILON BAJO, APTO FLORENCIA 208	38400
88/2003	54.041.752-D	TORRES PALOMINO, NANCY C.	EDF. PARAISO SAN TELMO, APTO. 504	38400
87/2003	54.045.489-C	TORRES PALOMINO, DIEGO A.	EDF. PARAISO SAN TELMO, APTO. 504	38400
36/2003	41.767.474-A	TEJERA REYES, ANTONIO PEDRO	C/VALOIS , Nº 24, APTO C	38400
226/2002	01-L0902744	DREYER, NILS	APTOS MARTIANEZ, N 508	38400
137/2003	B38425187	PRODUCCIONES PEPE GUERRERO	STAR ENTER INTER, SL	38400
169/2003	B-38284451	PROMOCIONES Y CONTRATAS LLANOS Y GONZALEZ, S.L	C/ MAZAROCO, 1	38400
203/2003	43.348.634-M	MARTEL REYES, MELCHOR	C/ NIEVES RAVELO, Nº 37	38400
127/2003	A-38232583	URB. PLAYA DEL JARDIN, S.A	C/ PEÑON, 1	38400
122/2003	78.617.128-T	EL MAHI BEN ALLAL, ASSIA	C/ROBLES, Nº 10	38400
23/2003	B-38334991	INTERPALACE , SL	APARTADO 849	38400
83/2003	B-38203923	CONSULTING EMPRESARIAL CANARIO , SL	AVDA COLON, Nº 11	38400
81/2003	42.673.006-W	BETES SAAVEDRA, MIGUEL	C/ EL PUERTO, N 8	38400
82/2003	42.673.006-W	BETES SAAVEDRA , MIGUEL	C/ EL PUERTO, Nº 8	38400

## Municipio: LA OROTAVA

189/2002	00.595.360-M	ALONSO SAULNIER, JUAN	URBANIZACION CORINA, 6-7	38300
118/2003	78.611.125-T	DORTA LEON, MONICA	EDF. VALLE , 9-A . URB. MAYORAZGO	38300
119/2003	78.612.523-H	DORTA LEON, MARIA LETICIA	EDF. VALLE, 9-A URB. MAYORAZGO	38300
120/2003	43.365.560-R	DORTA LEON, ANA ISABEL	EDF. VALLE, 9-A URB. MAYORAZGO	38300
252/2001	B38209201	LEOTEN, SOCIEDAD ANONIMA	AVDA ALONSO FDEZ DE LUGO, Nº 4, 2º	38300

## Municipio: SANTA CRUZ DE TENERIFE

221/2002	41.835.296-K	TORRES CARRILLO, PEDRO JAVIER	AVDA VENEZUELA, Nº 6. EDF. MULACEN	38000
146/2002	A-38017190	AUTOCARES DE TENERIFE, S.A	C/CARLOS J.R HAMILTON, Nº 16	38000
404/2001	42.095.582-Q	PESTANO FARIÑA, MARIANA PETRA	AVDA LOS GLADIOLOS, Nº 27-6	38000
37/2003	42.093.892-M	LOPÉZ TRANCHE, MARIA NIEVES	C/CARLOS J.R. HAMILTON, EDF DAIDA C-503	38004
136/2003	B-38481446	INSUTA SL UNIPERSONAL	AVDA MADRID, Nº 1	38007
202/2002	42.001.810-S	BRAVO SAN JUAN, ROBERTO	C/ EL BALO, Nº 81	38001

**Municipio: LOS REALEJOS**

44/2003	78.609.575-Z	VIOLAN RODRIGUEZ, EVA	C/ SAN ANDRES, Nº 1	38410
190/2002	X-2333704-D	ACS, JOZSEF	C/SAN ISIDRO, EDF. MAVIMAN.	38410
179/2003	34.971.119-X	ALVAREZ ROMERO, ANTONIO	C/ GARCIA ESTRADA, Nº 2, 5ª, B-14	38410
102/2003	B38347761	SUMINISTROS CANARIOS DE PAPELERIA, SL	CRTA GRAL LA ZAMORA, N º133	38410

**Municipio: ADEJE**

49/2003	X-3057359-S	FERALE, MASSIMO	C/PIEDRA REDONDA, Nº 18 , 2-C	38670
---------	-------------	-----------------	-------------------------------	-------

**Municipio: LA LAGUNA**

94/1997	43.799.727-E	DARIAS RAVELO, MARIA JOSE	C/ EL CHORRO, Nº 11.	
169/2002	41.918.792-G	GROSSO SUAREZ, CARMEN DELIA	AVDA TRINIDAD , Nº 1 , 3 -2	

**Municipio: LA VICTORIA**

324/2001	78.565.486-Q	LUCERO ROMERO, ELIDA CARMEN	URB. PALMITA, Nº 24	38380
----------	--------------	-----------------------------	---------------------	-------

**Municipio: LA MATANZA DE ACENTEJO**

43/2000	B-38296067	ARRORRO, SL	URB. PUNTILLO DEL SOL, APTO. 308	38370
---------	------------	-------------	----------------------------------	-------

**PROPUESTA DE LIQUIDACION PROVISIONAL Y TRAMITE DE AUDIENCIA****MUNICIPIO. PUERTO DE LA CRUZ**

EXPEDIENTE: 146/2003

C.I.F: A-38947411

SUJETO PASIVO: INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES TFE, SA

DOMICILIO: CALLE LA VIRTUD, Nº 3, 2º PISO C.P. 38400

Los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes debidamente acreditados anteriormente relacionados deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio para ser notificados de las actuaciones contenidas en los referidos procedimientos administrativos, ante la Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de Puerto de la Cruz (Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias), sita en Centro Comercial la Cúpula, local 74-76, Urbanización La Paz, Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife, todo ello de acuerdo con lo establecido a tal efecto en el citado artículo 105.6 de la Ley General Tributaria.

Asimismo, se comunica que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Puerto de la Cruz, a 10 de noviembre de 2003.-  
El Liquidador del Impuesto, Antonio Díaz Marquina.

**4496** *Servicio de Recaudación de Santa Cruz de Tenerife.- Anuncio de 13 de octubre de 2003, por el que se notifican resoluciones de recursos de reposición interpuestos ante este Servicio.*

Encontrándose ausente o en paradero desconocido, e intentada la notificación dos veces, y siendo preciso notificarles las resoluciones de los recursos de reposición presentados ante este Servicio de Recaudación de Santa Cruz de Tenerife, conforme a lo previsto en los artículos 83.d) y 86.1 del Real Decreto 391/1996, del Procedimiento de las Reclamaciones Económico-Administrativas y Supletorias del Real Decreto 2.244/1979, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les cita para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio, comparezcan, bien personalmente, bien mediante representante, en las dependencias del Servicio de Recaudación de Santa Cruz de Tenerife en la Consejería de Economía y Hacienda.

SUJETO PASIVO: Helios Canarias, S.L.

D.N.I./C.I.F.: B38415790.

Nº RECURSO: 89/02.

SUJETO PASIVO: Ibáñez Sáez de Urturi, Ángel Luis.

D.N.I./C.I.F.: 72711046-L.

Nº RECURSO: 187/02.

SUJETO PASIVO: Pérez Barrios, Ramón.

D.N.I./C.I.F.: 41917928-Z.

Nº RECURSO: 04/03.